

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, 09 de junio de 2011

RESOLUCIÓN N° 109/11 – R

VISTO:

El Expediente N° 01-2009-00852, iniciado por la Esp. Prof. Alida Mónica MASACHS, medio por el cual solicita la aprobación del Régimen Promocional de la asignatura Problemática Filosófica Contemporánea, correspondiente a la carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que analizadas las actuaciones, el Rector opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por la Resolución N° 007/09 – R. – Reglamento Académico de Alumnos;

POR ELLO:

**EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Régimen de Evaluación y Promoción de la asignatura **Problemática Filosófica Contemporánea** de la carrera de **Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente**, que se dicta en esta Universidad siendo el mismo el siguiente:

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA:

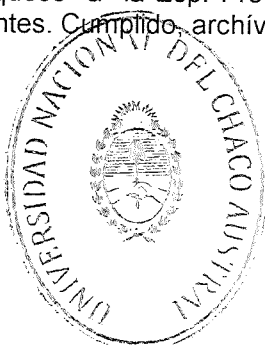
De acuerdo la Resolución N° 007/09 – R., RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- *Aprobar los exámenes parciales con una calificación mínima promedio de ocho (8) puntos no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a seis (6)*
- *80% de asistencia como mínimo a Trabajos Prácticos y Clases de Teoría.*
- *Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.*
- *Cumplir con el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio vigente en la parte que corresponda: "Para rendir", condición que deberá cumplirse al menos cuarenta y ocho (48) horas antes del cierre de las actividades académicas correspondientes a la Asignatura.*

ARTÍCULO 2°: Establecer que reunidas las condiciones del Artículo 1° de la Presente, el alumno tendrá APROBADA la asignatura.

ARTÍCULO 3°: Establecer que el alumno que no se ajusta a este Régimen, tendrá derecho, si cumple con los requisitos de alumno regular (75% de asistencia, 100% de Trabajos Prácticos y exámenes parciales aprobados), a rendir como alumno regular el examen final de la asignatura.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese a la Esp. Prof. Alida Mónica MASACHS y a las Áreas correspondientes. ~~Cumplido~~, archívese.



Ing. WALTER A. LOPEZ
Rector Organizador
Universidad Nacional
del Chaco Austral

Pcia. Roque Sáenz Peña, 15 de diciembre de 2009

RESOLUCIÓN N° 543/09 – R.

VISTO:

El Expediente N° 01-2009-01025, iniciado por la Prof. Alida Mónica MASACHS, medio por el cual eleva el Programa Analítico de la asignatura Problemática Filosófica correspondiente a la carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera.

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta.

POR ELLO:

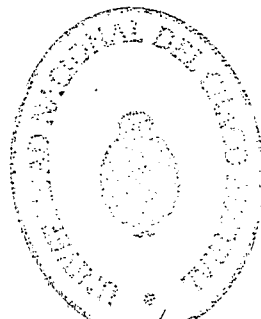
EL RECTOR ORGANIZADOR

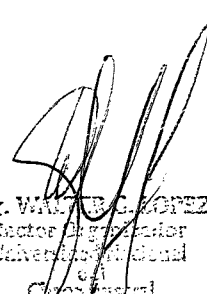
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

RESUELVE

ARTICULO 1°. Aprobar el Programa Analítico de la asignatura **Problemática Filosófica**, que tendrá vigencia a partir del ciclo lectivo 2009 y que corresponde a la carrera de **Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente**, de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, comuníquese a la Prof. Alida Mónica MASACHS y a las Áreas Correspondientes. Cumplido, archívese.




Ing. WALTER C. LÓPEZ
Rector Organizador
Universidad Nacional
del Chaco Austral

**PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA
CONTEMPORÁNEA**

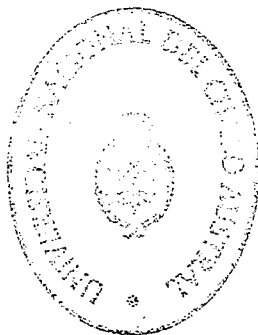
Resolución N° 543/09 – R.
ANEXO

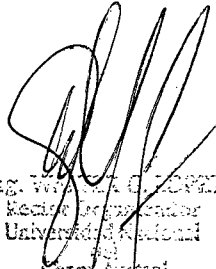
Carga Horaria: 90 horas		Programa vigente desde: 2009	
Carrera		Año	Cuatrimestre
PROFESORADO EN CIENCIAS QUÍMICA Y DEL AMBIENTE		Primer	Segundo
CORRELATIVA PRECEDENTE (*)		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE (*)	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Comunicación Oral y Escrita	-----	Comunicación Oral y Escrita	
DOCENTE:		Profesora Alida Mónica MASACHS	
OBJETIVOS:		<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar al estudiante en la reflexión crítica de la vida que propone el pensamiento filosófico. 2. Iniciar al estudiante en la comprensión de la problemática contemporánea que plantea la relación filosófica en relación con las condiciones en la vida del hombre, que ha provocado el desarrollo de la ciencia y la tecnología, con la racionalidad de las acciones humanas, en la dinámica de las instituciones y con la incertidumbre frente al cambio social. 	
CONTENIDOS MINIMOS:		Los contenidos se organizan en tres ejes. Del pensamiento filosófico actual la reflexión filosófica y la ciencia; el ser humano y la racionalidad de las acciones humanas; la sociedad y el cambio social.	
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:		Contrato Pedagógico. Trabajos grupales. Exposición. Diálogo. Buceo bibliográfico. Breves investigaciones de temas de actualidad con enfoque filosófico. Elaboración de síntesis y redes conceptuales. Estudio de casos.	
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:		Portafolio y Memoria. Exposición individual y grupal.	
PROGRAMA ANALÍTICO:		<p>UNIDAD 1: ¿Por qué Filosofía aquí y ahora? Contenidos Conceptuales: En torno al concepto de filosofía. Características del saber filosófico. Comienzos y orígenes del filosofar. Crisis de la concepción de la filosofía como búsqueda de saber absoluto. El análisis conceptual como característica fundamental de la filosofía. La Filosofía, La religión y la Ciencia: Tres discursos diferentes. Los métodos de la filosofía y su relación con la educación. La mayéutica socrática. La dialéctica platónica. La lógica aristotélica. La disputa. La intuición intelectual.</p> <p>UNIDAD 2: ¿Qué aportes realizan la Antropología y la Ética a la Educación? Contenidos Conceptuales: Antropología. ¿Quién es el hombre? Concepciones antropológicas en el transcurso histórico. Individuo y persona. El hombre posmoderno. La Otredad. El género y las relaciones de poder. Relaciones entre antropología y educación implícitas en las leyes de educación.</p> <p>Ética: Diferencias entre ética y Moral. Conceptos y problemas. Paradigmas éticos. El problema de la libertad y la responsabilidad. Justificación de normas. La cuestión del otro en la constitución de la subjetividad moral. Principios valores e ideales de la ética. La ética de la post-modernidad. El surgimiento de una nueva ética basada en los Derechos Humanos.</p>	

<p>PROGRAMA ANALÍTICO</p>	<p>UNIDAD 3: ¿Cuáles son los problemas filosóficos que plantea nuestro tiempo? Planteos y debates de la ética aplicada: La ética de los Derechos Humanos en problemas contemporáneos: política, salud, tecnología, legislación, medio ambiente, género, medios de comunicación. Planteos de la ética a la educación ¿sometimiento o libertad? Teorías filosóficas. La universidad como espacio de aprendizaje y ejercicio ético. Problemas y valores de la profesión. Desvalorización del rol docente. Deontología Profesional.</p> <p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Análisis y discusión de textos. Relación de contenidos de la filosofía con la vida cotidiana y con su futuro quehacer profesional. Investigación sobre temas específicos. Argumentación de los posicionamientos filosóficos. Elaboración de síntesis, mapas o redes conceptuales. Lectura analítica y crítica de material audiovisual. Elaboración de resúmenes. Recolección metódica de información. Ejercitación de lectura interpretativa de textos filosóficos. Reflexión sobre temas de actualidad. Comparación de posiciones. Elaboración de Memoria.</p> <p>CONTENIDOS ACTITUDINALES Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas. Actitud reflexiva y crítica ante la problemática planteada desde posturas éticas. Interés por profundizar los temas significativos. Tolerancia ante las ideas diferentes tanto de autores como de compañeros. Disposición al diálogo. Trabajo participativo en grupos. Honestidad intelectual. Reflexión crítica de los prejuicios.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>Carpio, Adolfo (1998): "Principios de filosofía" Glauco. Capítulos varios.</p> <p>Cechetto, Sergio: (2005) "La verdad y la apariencia". Capítulo: El relato mítico. UNMP. Mar del Plata</p> <p>Cohen, Stanley (2002) "Estados de negación" Ensayo sobre atrocidades y sufrimientos. Siglo XXI. Prefacio y Capítulo I y Capítulo 11</p> <p>Comte Sponville, André: (2002) "Invitación a la filosofía". Buenos Aires. Paidós. Capítulo 12</p> <p>Comte Sponville, André (2004): "La felicidad desesperadamente" Argentina. Paidós</p> <p>Cortina, Adela (1996) "El quehacer ético" Santillana. Madrid.</p> <p>Cullen, Carlos: (2004) "Perfiles ético-políticos de la educación" Buenos Aires. Paidós. Capítulos varios.</p> <p>De Botton, Alain (2000): "Las consolaciones de la filosofía" España. Taurus</p> <p>Echeverría, Adriana: Sócrates y el constructivismo. <i>Revista de Filosofía</i>. UNNE. Resistencia</p> <p>Feimmann, José Pablo: (2006) ¿Qué es la filosofía?</p> <p>García Morente, Manuel: "Lecciones preliminares de filosofía". Buenos Aires. Losada.</p> <p>Lipovetsky, Gilles (1996) "El crepúsculo del deber. Capítulos varios</p> <p>Lyotard, Jean Francoise: (1989) "¿Por qué filosofar?" Barcelona. Paidós.</p> <p>Lopez Gil, Marta (1991) Filosofía, Modernidad y Posmodernidad. Buenos Aires. Biblos.</p> <p>Lopez Gil, Marta (1994) La tecnociencia y nuestro tiempo. Bs.As. Biblos.</p> <p>Morin, Edgard (2004) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro". Nueva Visión. UNESCO</p> <p>Onfrat, Michel (2006) "Antimanual de filosofía". Barcelona. Capítulo.</p>

BIBLIOGRAFÍA:	<p>Popper, Karl: Sociedad abierta, universo abierto. Madrid. Tecnos.</p> <p>Savater, Fernando: (1999) "Las preguntas de la vida". Capítulo: la muerte para empezar y La libertad en acción. Buenos Aires. Ariel.</p> <p>Savater, Fernando: (1994) "El contenido de la felicidad" España. Aguilar Capítulo 1</p> <p>Savater, Fernando (1996) El valor de educar. Aique.</p> <p>Sastre, Jean Paul: (1994) "El existencialismo es un humanismo" Quinto Sol. México.</p> <p>Revista de Educación OEI Números varios.</p> <p>Revista Quirón (2006) Medicina y Bioética. El orden bioético. Volumen 37 N° 1</p>
----------------------	--

(*) Sujeto a cualquier modificación del Plan de Estudios




Ing. Wilfredo G. LOPEZ
Rector Interino
Universidad Nacional
Córdoba, Argentina